El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, sabado 18 de Febrero de 1905. | N.º 7.073

SECCIÓN POLITICA

REPLICA

Al manifiesto-protesta del liberalismo dinástico ha contestado el ínclito Villaverde con un desdeñoso visto. Y ha hecho bien. No merecía otra respuesta el tal documento. Si el médico de la peseta hubiese querido exteriorizar todo su pensamiento, habría dicho á los manifestantes algo parecido á lo siguiente:

«Hay en vuestro documento lo poco que decís y lo mucho que calláis. Para lo primero resulta vuestro acto excesivo; para lo segundo insuficiente. Por razones de oportunidad política no es uso dirigir al poder requerimientos semejantes; por gravísimos motivos de interés público, para evitar grandes peligros precisa esforzar más el acento. Como memorial es vuestro mensaje atrevido; como protesta anodino. Inconvenientes de querer echárselas de matón sin tener al efecto los indispensables redaños.

¿De qué os quejáis? ¿De que las Cortes están cerradas habiendo surgido dos crisis extraparlamentarias que no pueden discutir, y hallándose pendientes de aprobación proyectos de general interés? El artículo 32 de la Constitución confiere al rey la facultad de convocar, suspender ó disolver las Cortes. ¿De que en este interregno parlamentario han caído dos gobiernos sin que se conozca oficialmente las causas? A tenor del artículo 54, el rey nombra y separa libremente á sus ministros. ¿Qué precepto constitucional ha sido infringido? Ninguno. Tan es así, que para dar á vuestra protesta una sombra de fundamento, tenéis que hablar del peligro de que la Constitución se infrinja allá para el año que viene. Que es aullar antes de recibir el palo, como el perro de la conseja.

Queda, es cierto el espíritu de la Constitución; pero ¿estáis bien seguros de que la Constitución tenga espíritu? Yo me atengo á la letra. Eso el espíritu es demasiado sutil. En terreno tan movedizo no cabe fundar acusaciones positivas. Nadie fué nunca á presidio por haber infrigido el espíritu de un artículo del Código penal. Las responsabilidades que pueden nacer en la vida pública de esa especie de infracciones espirituales se exigen en formas que están para vosotros vedadas y cuya sola imagen os causa terror. Dejémonos de espíritus que matan la letra. Esencial es sin duda en el régimen parlamentario que los gobiernos cuenten con la confianza de la representación del país. La Constitución no dice, sin embargo, una palabra sobre el particular. ¡Con cuanta exactitud puntualiza en cambio una por una las atribuciones del monarca! ¿No estará en ese contraste el verdadero espíritu de la ley constitucional?

Teméis el entronizamiento de lo que llamais régimen personal y es asombro cómo no habéis advertido que eso que tanto terror os inspira está implicado en la Constitución misma que habéis aceptado como base de la vigente legalidad. No es sólo el monarca, á tenor de nuestra ley fundamental, el titular del poder moderador encargado de mantener el concierto entre los otros poderes del Estado, como puede serlo el rey de Inglaterra ó el presidente de la República francesa. Es mucho más que eso. Es el soberano que fué absoluto y que, andando los tiempos, ha venido á pactar de igual á igual con la nación, conservando lo más esencial de sus antiguos derechos. Es irresponsable. Colabora en la función legislativa, y las leyes del poder para serlo necesitan su sanción. Es jefe del poder ejecutivo y nombra ó separa libremente á sus ministros. Dispone del funcionamiento de las Cámaras. Declara la guerra y hace la paz. La justicia se administra en su nombre. Tiene la prerrogativa de gracia. Bien puede afirmarse que, de entre todos los poderes del Estado, sólo el del monarca es en España verdaderamente eficaz.

¿Queréis que os diga, con entera franqueza, en qué radica vuestro error? Estáis en una situación falsa. Diciéndoos al propio tiempo demócratas y legales, proclamáis un contrasentido. No ya la democracia, la propia soberanía nacional está negada y contradicha terminantemente por la Constitución del Estado. Jamás aquellos viejos progresistas, á cuyos ojos era la democracia peligroso radicalismo, habrían aceptado el pacto constitucional de 1.876. Jamás habrían ellos consentido en que fuese la Constitución una especie de transacción y compromiso celebrado entre un rey de derecho divino y las Cortes de la nacion. Estaba eso reservado á los que han hecho luego de la palabra democracia tan incalificable abuso.

Yo no discuto aquí si la monarquía es ó no compatible con la democracia. Afirmo que la monarquía española, por sus tradiciones, por su naturaleza, por su organización, no es una monarquía democrática. Mejor dicho, no lo afirmo yo, lo afirma ella misma hablando de sí propia en el texto constitucional. ¿A nombre de qué pretendéis y osáis desmentirla? Para democratizarla, menester era que hubieseis alterado la base y fundamento de la legalidad. Entre la monarquía doctrinaria existente y la democrática de vuestros sueños hay una absoluta incompatibilidad de principios. El sufragio universal amplió el número de votantes, sin desvincular por ello la soberanía nacional. Para gobernar sin abdicación con la monarquía necesitabais haber hecho una nueva Constitución.

Si tal hubierais pretendido nunca habriais ejercido el poder, pero habriais salvado el prestigio. Abdicando las ideas para sólo conservar los nombres entrasteis en el turno. Pero los principios tienen su lógica, que, más ó menos tarde, trasciende á la ofera de los hechos. Consentisteis en que el Parlamento fuera esclavo, y ahora tenéis que protestar de la esclavitud del Parlamento. No tuvisteis una iniciativa contra la monstruosa organización del Senado, y ahora el Senado os hace imposible el gobierno. Por do habéis pecado moriréis. La legalidad, que no habéis intentado siquiera democratizar, no tiene hogar para vosotros. Por eso los conservadores, aun hechos cisco, gobernamos mientras ante vosotros los alcázares cierran sus puertas. Castigo justo á vuestra liviandad. El os enseñará que, tarde ó temprano, á las grandes apostasías siguen siempre las grandes justicias,

ALFREDO CALDERON

LOS QUE VUELVEN DE PORT-ARTHUR

La verdad de la capitulación

Una «interview» con Stoessel

El viernes, día 10 del corriente Febrero, por la mañana, hizo escala, procedente de Nagasaki, Sangha, Saigón, Singapoore y Colombo, el vapor francés «Australien», en el puerto de Aden.

En dicho vapor viajan los que regresan de Port-Arthur. Para conferenciar con ellos y demostrar las falsedades publicadas por los ingleses ocupándose de los últimos días de Port-Arthur, el gran diario parisién «Le Matin» ha enviado á aquel puerto á su corresponsal F. I. Mouthon, precisamente el mismo que causó en Octubre último aquel escándalo en el Hotel Oriente, de Barcelona.

Dicho corresponsal telegrafía, con fecha del 10 y hora 5'50 tarde lo que sigue desde Aden y cuyo texto literal traducimos:

Aden 10.—5'50.

«L' Australien» ha llegado esta mañana, á las ocho, conduciendo á su borde el general Stoessel, siete otros generales, dos almirantes, ciento treinta y seis oficiales, y ciento cuarenta y tres soldados, ordenanzas de los oficiales.

Madame Stoessel regresa á Europa con su marido y conduce con ella siete huérfanos: estos son los hijos de oficiales muertos en Port-Arthur, que la valerosa y abnegada mujer ha adoptado.

A pesar de que «L' Australien» no ha tenido comunicación con los de tierra, por el recrudecimiento de la peste en esta costa inhospitalaria, yo pude sin embargo embarcar en él, gracias al aislamiento preventivo al cual nosotros estamos sometidos y no es sin alivio ó desahogo que yo he abandonado esta roca vecina de Aden, quemada por el sol y pomposamente calificada de lazareto, donde acabo de permanecer algunos días sometido á la prueba profiláctica de una completa «pasteurización».

Inmediatamente y por modo en extremo amable he sido recibido por el general Stoessel, en presencia del general Reis, jefe del Estado Mayor, que se ha prestado gustosísimo á servirnos de intérprete.

Stoessel, que habla con una voz ruda, me ha demostrado ante todo su tristeza inmensa por entrar en calidad de vencido en su país.

—Empero, exclama el general, tengo la conciencia tranquila por haber cumplido por entero con mi deber, después de haber luchado hasta el fin, para que la ciudadela ó la fortaleza que enhiestaba la bandera que me estaba confiada no cayera entre las manos del enemigo.

Después Stoessel me facilita los siguientes detalles acerca de los últimos días de la resistencia:

—Port-Arthur, me ha dicho, podía aun sostenerse como máximum unos cuatro días. Las municiones útiles y los víveres estaban casi totalmente agotados. Quedaban solamente agotados. Quedaban solamente seis mil obuses llenos, algunos cientos de balas de cañón explosivas, y dos millones de cartuchos, es decir, casi nada para luchar contra los cañones de 11 pulgadas de los japoneses y defender una línea de extensión de 25 kilómetros.

»En cuanto á los hombres que quedaban, estaban tan solo útiles tres mil, tres mil llenos de escorbuto, roídos ó carcomidos por la enfermedad y la fiebre, obligados á combatir, sentados ó acostados en las trincheras, de donde no podíamos sacar los cadáveres. Diez y ocho mil hombres llenaban los hospitales. El resto de la antigua guarnición estaba descansando en las tumbas.

«Hacía ya muchos meses que mis soldados no recibían más que 200 gramos de carne de caballo por semana. Esto constituía toda su nutrición y para aderezarla ó sazonarla veíanse obligados á servirse del aceite de engrasar las máquinas.

«Desde el mes de Septiembre un solo navío de vapor, «King Arthur», mandado por un capitán francés, y tres juncos habían logrado forzar el bloqueo. Todos me trajeron noticias desesperadas del exterior, y me aseguraban que no debía de contar con socorro alguno.

«El 20 de Septiembre un telegrama de Kuropatkine, que me llegó, estaba así concebido. «En tres meses yo iré á socorreros». Los tres meses habían pasado y yo no tenía ninguna noticia ni de Kuropatkine, ni de Rodjenstvensky.

«La guarnición estaba física y moralmente agotada. Los últimos restos de la flota, cuya conservación constituía una de las razones de nuestra resistencia, fueron destruídos, los unos después de los otros, cuando la Montaña Alta (la colina de los 203 metros) fué tomada por los japoneses».

La voz de Stoessel, hablando de estas cosas, pedía su rudeza y tomaba entonaciones de sentimiento, de dolor y de tristeza.

Aún me añadió el general que toda prolongación de la resistencia hubiera contribuido fatalmente á una carnicería espantable.

Y esto ha sido lo que yo siempre he querido evitar. Es por esto por lo que decidí capitular.

«Yo lo hice solo y sin consulta ninguna ni de nadie, me declaró con energía Stoessel—y pronunciando estas palabras, su alta y ruda talla se agrandaba aún, se enderezaba. Yo relevé el juicio del czar y de mis semejantes. Ellos me juzgarán y ellos dirán si yo debía realizar el rasgo heróico criminal de hacer volar la plaza. Yo prefiero que no sea mi nombre tan glorioso en los anales militares que tener en mi memoria y sobre mi conciencia las vidas de treinta mil hombres.

Así me habló Stoessel.

Mientras tanto, yo debo al público la verdad, y faltaría á mi deber si, después de haber reproducido las declaraciones del jefe, yo no reprodujera también las que he recogido de sus subordinados.

Estos subordinados con todos los cuales largamente he departido, no disimulan su enconado y violentísimo descontento contra Ouchtomsky, cuya presunción le hizo perder la flota y contra muchos generales incapaces sobre todo contra Alexieff, que no había previsto nada, ni nada tenía preparado. Se me da el lamentable detalle de que tuvo que corregirse todo, bajo el fuego mismo del enemigo rehaciendo la mayor parte de las fortificaciones que habían sido levantadas y construidas en condiciones deplorables.

Todos proclaman á una la bravura obstinada de Stoessel; pero confiesan igualmente que Kondratenko fué el m... ... de la defensa y que Port Arthur murió con ella. Smyrnoff y muchos generales experimentaron un dolor inmenso al enterarse de la capitulación. A pesar del permiso y autorización del zar ellos hubieron preferido la cautividad á un retorno que todos estiman como vergonzoso.

«L' Australien» conduce con el Estado mayor muchos oficiales que estuvieron heridos o enfermos. No obstante las simpatías del pasaje y las calurosas y entusiastas ovaciones de Saigon, todos demuestran melancolía. Y cuando se les pregunta si están satisfechos de regreso á su patria responden que no.

—Nosotros hubiéramos preferido morir en Port Arthur que el disfrute actual de nuestras vidas.

F. I. Mouthon.

LOS CORNETAS DE VERGARA

Fin trágico de una desercion

Hace cinco días, dos cornetas del regimiento de Vergara número 57 de línea, de guarnición en Barcelona, desertaron del ejército. Un corneta era de diecisiete años, Crescencio Ugarte, de Logroño; de la misma tierra era el otro, Francisco Ventosa, pero de alguna más edad, de veintiun años. Y los dos cornetas tomaron juntos el camino de la frontera.

A la frontera llegaron el sábado por la noche. Por el camino habían echado sus planes para asegurar la deserción, y estaban convenidos en decirse pastores españoles, que emigraban á Francia en busca de trabajo. Y el trabajo realmente lo necesitaban, porque, cuando al día siguiente, domingo, muy de mañana, echaron camino adelante por tierra francesa, no llevaban en el bolsillo ni un solo céntimo, ni cosa que los valiera, aparte un poco de avío para distraer el hambre con cigarros.

***

Pero pasados de Cerbere, camino de Banyuls, el encuentro inesperado de un compatriota les hizo cambiar completamente de rumbo. Era el compatriota Juan Pablo González, hombre muy cercano á los cuarenta, natural de un pueblo de Huesca y recién vuelto de la Argentina, y daba la casualidad de que también había sido corneta, aunque de artillería. Del encuentro surgió bien pronto la amistad; siguió luego el desentimiento del plan de los cornetas, y nació, por fin, el acuerdo de volver los desertores sobre sus pasos, y de seguir los del recién hallado. Y todos juntos marcharon de cara á España.

Iban por la vía férrea, á la fila india, delante Ugarte, el cornetilla más joven, distanciado de sus compañeros como unos quince pasos. De pronto sonó un fuerte silbido, un silbido imperioso, alarmante, y se sintió un estremecimiento. El expreso de lujo de París á Barcelona, avanzaba á razón de 60 kilómetros por hora, ya próximo á Cerbere.

***

Al doblar una curva, el maquinista había visto tres hombres caminando en fila vía adelante. Rápidamente lanzó un silbido, dió contravapor, y pasó seguro de que los hombres se habían apartado.

Pero los pobres cornetas no habían todos tenido tiempo de salvarse. Ugarte, herido por el silbato, lanzóse de un salto fuera de la vía, cayendo lastimado. El expreso pasó como un rayo. Miró Ugarte en derredor en busca de sus compañeros, y los vió muertos, con los cráneos destrozados, tendidos á un lado de la vía. Ni Ventosa ni González tuvieron tiempo de hurtar sus cuerpos á la súbita, terrible aparición del tren.

Sus cuerpos fueron trasladados á la estación de Cerbere, y allí, ante el comisario de policía francés, el pobre cornetilla Ugarte, arrepentido de su aventura, de final tan tremendo, ha pedido que lo reintegren en seguida á su regimiento de Barcelona.

(De «El Liberal de Barcelona».)

MAHON

EXTENSIÓN UNIVERSITARI

Esta noche á las nueve de la misma, dará D. José Perez de Acevedo en el local de la calle de San José, la cuarta conferencia sobre *Leyes de la Historia*, desarrollando el tema *La herencia*.

***

Señalada para el lunes próximo la funcion de la *Liga antituberculosa de Menorca*, no se darán las clases nocturnas en dicho día. Las de inglés y contabilidad se explicarán el martes y la física mecánica el viernes.

Contra la Tuberculosis

Convencidos de que la tuberculosis es enfermedad curable y sobre todo evitable, se ha entablado en todos los países cultos lucha sin tregua con la terrible dolencia, que mata al año 50,000 españoles, de entre ellos 40 en nuestra ciudad. No bastan en tan benéfica campaña las iniciativas oficiales, no bastan los médicos y hospitales que el Estado y otros organismos sostienen, se necesita una labor más independiente, una acción que pueda llevar al seno de las familias las enseñanzas de la ciencia y los recursos que hagan eficaces esas enseñanzas. Tal empresa es empresa que la sociedad misma ha de amparar y los hombres de buena voluntad realizar, sin las trabas y dilaciones que traen aparejados siempre las ordenanzas y reglamentos á que obedece en toda ocasión la actividad del Estado. Es la acción individual la única capacitada para aconsejar al uno y vigilar al otro, para socorrer al menesteroso y subsanar deficiencias de todas clases á que no alcanza nunca la actividad de los poderes públicos.

Se necesita esta campaña de caracter social porque el médico particular de cada enfermo no puede tener la autoridad del que representa una institución que puede socorrer si es preciso é invocar la salud pública si fuera necesario.

Todos tenemos deber, ineludible deber de cooperar á esta noble empresa hace poco acometida entre nosotros al fundarse la *Liga anti tuberculosa de Menorca.*

Arranca este deber de nuestra propia condición de hombres, nos la impone la santa virtud de la caridad, hija del cielo, la que enjuga todas las lágrimas y consuela todos los dolores. Y más aún, no es solo este deber hijo de la fraternidad humana, es deber que nos impone nuestro egoismo, el más primitivo de los egoismos, el representado por el instinto de conservación. Es el tuberculoso un reguero de contagio, no basta aislarse de su influencia directa, alejarnos de su vista, por donde pasa quedan los elementos del mal dispuestos para que los recoja cualquiera que esté en condiciones propicias. No basta que dediquemos á nuestros hijos los cuidados más escrupulosos, el enemigo está por todas partes, invisible, impalpable y por lo tanto libre de llevar por doquier la muerte y la desolación.

Debe el pueblo todo convencerse de esta verdad que puede demostrarse de una manera matemática: cada foco destruido es un enemigo menos, cada enfermo salvado es un triunfo sobre la muerte y quien sabe cuantos contagios evitados. En el orden de la riqueza pública todo tuberculoso es un peso muerto para la sociedad, es un ser que gasta y no produce, es un capital que se pierde para todos: el hombre es la única fuente de riqueza que existe, cada uno que dejamos morir es una pérdida para todos

No insistiremos, seguros estamos de que nuestros lectores, y el pueblo todo menorquin están convencidos de la necesidad de luchar con el terrible mal, seguros estamos de que á todos les mueve la sublime caridad y responden generosamente á las excitaciones que á su espíritu caritativo se dirigen.

Para esta lucha no se necesitan tan sólo dinero y hombres, de buena voluntad, ambas cosas las tenemos, hay que considerar que se trata de un trabajo social, de una obra de solidaridad y en estas obras precisa apoyo moral de todos los ciudadanos, que es el que á todos pedimos.

Si todos no vemos en la Liga Antituberculosa una guardadora de nuestra vida y de la mas preciosa aún, de nuestros hijos, si todos no consideramos que ha de ser obra nuestra, se perderán en el vacío, morirán faltas de ambiente las iniciativas mas hermosas.

Debemos apronter nuestro dinero, nuestro trabajo y sobre todo la simpatía más calurosa á esta gran obra; para nuestros hermanos y para nosotros mismos es el beneficio.

Esta tarde á las cinco menos cuarto ha llegado procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela, el vapor correo «Nuevo Mahonés».

El indicado buque ha sido portador de ocho cabezas de ganado vacuno para el abasto de esta población.

El «Nuevo Mahonés» saldrá mañana para Barcelona con escalas, á la una de la tarde.

Por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, y á propuesta del Sr. Registrador de la Propiedad de este partido D. Leopoldo Puerta y Pelaez, ha sido nombrado Registrador sustituto el Abogado de esta localidad D. Pedro Ballester y Pons, habiendo ascendido al cargo de oficial primero de dicha oficina el antiguo empleado de la misma D. Vicente Sintes y Cardona.

EL DENGUE

Reina en esta ciudad y en los distintos pueblos de la isla una gran epidemia de dengue, pues es muy rara la familia que no tenga atacado alguno de sus deudos.

Es necesario pues cuidarse bien, ya que sus consecuencias son á veces hasta mortales.

Mañana tendrá lugar en el «Casino Unión Republicana» un explendido baile de sociedad, que como los anteriores promete verse concurridísimo.

Por no reunirse suficiente número de concejales no ha podido celebrar esta mañana nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal.

Esta tendrá lugar el lunes próximo de segunda convocatoria.

Mañana domingo, principia el primer plazo de cobranza de la contribución, el cual terminará el día 24 del actual.

La recaudación se hace en la calle de la Infanta n.° 12.

En el día de hoy ha recibido el señor Delegado con destino á la Tómbola, organizada á favor de la «Liga Anti tuberculosa», los regalos siguientes:

De la Sociedad de socorros mútuos á obreros enfermos «La Mutualidad

Mahonesa», un estucho conteniendo doce cuchillos para postres, con mango de plata.

De la sociedad «Hermandad Agrícola é Industrial», de Ferrerias, un estuche con un precioso juego de plata, para pescado.

Del Ayuntamiento de Ferrerias, un centro de cristal.

***

El pedido de localidades para la función del lunes es extraordinario, pues son muchas las personas que se han quedado sin ellas.

El programa de la misma, como habrán podido observar nuestros lectores es excelente.

Se dice que la Junta del casino «El Consey» está haciendo gestiones para contratar á nuestro particular amigo D. Juan Gil Rey per una ó dos funciones.

Desearíamos que dicha Junta pudiera conseguir su propósito, para que los señores socios y familias pudieran pasar una velada oyendo al artista que tantos triunfos ha obtenido en todos los teatros que ha representado.

GANGAS DEL OFICIO

Se ha visto la causa de la querella interpuesta por el P. Nozaleda contra el Director de nuestro querido colega, el batallador diario republicano de Madrid «El País» D. Roberto Castrovido, por la publicación de unos escritos que aparecieron y que aquel ha erído injuriosos para su persona.

El señor Castrovido ha sido condenado á tres años de prisión correccional y 2.000 pesetas de multa por el delito de calumnia, y cuatro años nueve meses y once días de destierro y multa de 1.000 pesetas por el delito de injurias graves.

El martes próximo celebrará su beneficio la primera tiple señorita Tossi, la cual lo dedica á los señores abonados y á los casinos «Unión Republicana» y «Centro Ciclista».

Se pondrá en escena la preciosa ópera de Puccini «La Boheme» y la beneficiada cantará la plegaria de «La Tosca» y en unión del Sr. Breda el duo de los paraguas de la zarzuela «El año pasado por agua».

Dado lo selecto del programa es de esperar se vea muy concurrida la indicada función.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se cantó en este Teatro la grandiosa ópera de Verdi "Aida„ la que tuvo una cabal interpretación.

La señora Benimelis cantó con gusto la parte de la protagonista, aun cuando en los agudos flaqueó en ciertos momentos.

La señorita Barbetti hizo una Amneris superior y los múltiples aplausos que el público le tributó fueron muy merecidos.

El señor Bosch en el papel de "Radamés„ estuvo superior en mucho á la primera representación.

La romanza "Celeste Aida„ le valió la primera ovación las que sucedieron en el duo del tercer acto con "Aida„ y en el duo final.

Muy bien el barito señor Fiorentini en la parte de "Amonasro„ en la que se ha captado las simpatías del público por la maestria que demuestra en el fraseo y el gran dominio de la escena.

Los bajos señores Gasparini y Borrás bien, lo mismo que los coros y orquesta.

Al final de todos los actos fueron llamados á escena todos los artistas y en el del segundo acto tambien compartió los aplausos con ellos el maestro Cavallieri.

Notóse que anoche había en las altu ras del teatro unos cafres que sin duda habían asistido para armar escándalo pues después de algunas piezas bien cantadas y cuando todo el público aplaudía y con razón, se oían algunos silbidos aislados, lo que ocasionó algún altercado.

Que se silbe cuando se cante mal enhorabuena pero esto de silbar de muestra muy poca educación.

Sección libre

Nueva línea de vapores

Insiste el autor del artículo «Competencia de vapores» que la creación de la nueva línea obedece al propósito de crear una competencia, y para sostener semejante absurdo, dice que este propósito no es un secreto para nadie. Lo que no es un secreto para nadie es que se trata de establecer la nueva línea y que se han ofrecido al comercio algunas rebajas en los fletes de varios artículos, de lo cual ha deducido el público que va á surgir una nueva competencia. Pero de esto, que es lo único exacto, á que la competencia sea el *principal propósito* que tiene la casa naviera al establecer el nuevo vapor, va tanta distancia como de la luz á las tinieblas.

Para robustecer una aseveración que tanto repugna al buen sentido, añade que en cierta conferencia—no dice donde se tuvo, ni menos las personas que en ella intervinieron—sonaron ciertas palabras de «guerra á muerte á la Marítima».

Por lo visto el expresado articulista cree que la casa que va á establecer la nueva línea es enemiga mortal de «La Marítima», y que tan solo para satisfacer sus odios está decidida á establecer una competencia ruinosa y á sacrificar en ella cantidades de consideración.

Yo, que no tengo el mas mínimo dato para hacerme creer que ese odio exista, y que sé por el contrario que la casa en cuestión no ha tenido el menor choque con «La Marítima», me resisto á dar crédito á ese rumor, que creo será una simple inventiva de los que pretenden defender los intereses de la sociedad mahonesa de vapores.

Echar á la calle cantidades importantes para darse el gusto de perjudicar á otra casa, es impropio de personas de juicio y mucho más de casas de comercio que desean obtener el debido producto á sus capitales. El autor de «Competencia de vapores» tiene en muy mala opinión á la casa de Bilbao que se dice va á crear la nueva línea, y la considera bastante falta de juicio para proponerse el derroche de capitales. ¿Que le he de contestar? Yo no acostumbro á cometer calaveradas de esta naturaleza, ni creo que las cometa ni que las haya cometido jamás el autor del artículo «Competencia de vapores» ¿Por que ha de suponer este que se halla decidida á cometerlas la casa naviera en cuestión?

Eso solo obedece en mi concepto al temor de que los accionistas de «La Marítima» se vean perjudicados con la nueva línea. Recuérdese que al crearse en esta ciudad «La Menorquina» se habría podido sostener perfectamente un vapor más, si no se hubiese incurrido en exageraciones que ocasionaron una competencia ruinosísima, y la pérdida consiguiente de capitales.

Hoy nos encontramos en el mismo caso y también puede sostenerse un vapor más si no se repiten las exageraciones. Pero, si se conceden enormes rebajas en fletes y pasajes vendrá como antes la ruina de las empresas competidoras. Aprovéchese la lección, que fué bastante dura para muchos, y procúrese no incurrir en exageraciones análogas. Si no hay vida para otro vapor, no tardará el que venga á abandonar la partida y marcharse al punto de su procedencia. Pero si para evitarse un competidor empiezan los defensores de «La Marítima» maltratándole, y achacándole odios y propósitos insanos, es mas facil que los ánimos se exalten y que sobrevenga la competencia ruinosa para ambas partes.

Si realmente no es opuesto mi contrincante á que se establezcan más comunicaciones con Barcelona, no ha de pretender que forzosamente tenga que explotarlas «La Marítima» por medio de la aprobación del proyecto de reforma de correos formado por esta sociedad y apoyado por los Ayuntamientos de la isla. Bien venidas sean las nuevas comunicaciones, cualquiera sea la casa ó sociedad que las establezca, que el interés particular de «La Marítima» y el de sus accionistas no ha de sobreponerse al interés general.—R.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 17'00.

Acaba de recibirse un despacho de San Petersburgo anunciando que el gran duque Sergio ha muerto víctima de un atentado.

Se dice que la causa fué una bomba que explotó debajo su coche.

Madrid 18, 6'00.

Moskou.—Se reciben detalles de la trágica muerte del gran duque Sergio.

Este iba en su coche cuando estalló debajo una bomba, matando á los lacayos, caballos y algunos transeuntes.

Los asesinos y varios estudiantes fueron detenidos en el acto.

El gran duque tuvo una horrible muerte pues instantáneamente la cabeza y piernas quedaron destrozadas y separadas del tronco.

Madrid 18, 7'10.

San Petersburgo.—El gran duque se dirigía á Kremlin.

La bomba no fué colocada debajo del coche, sino que desde otro coche se la arrojaron, quedando gravemente herido uno de los asesinos.

Reina con motivo del atentado gran alarma en toda la Rusia.

Madrid 18, 8'25.

Dicen desde Sakhentoum que un destacamento ruso fué destrozado por los japoneses cerca del puente de Comunchanlín.

Los rusos en su retirada abandonaron los cañones.

Madrid 18' 9'40.

Dícese que las Cortes se abrirán el 14 de Abril y permanecerán abiertas hasta el 24 de Mayo.

Luego el Rey realizará su anunciado viaje al extranjero.

Madrid 18, 16'50.

El ministro de Marina ha dispuesto que la escuadra de instrucción permanezca en Las Palmas (Canarias) hasta el día 23 del actual.

Telegramas de "La Marítima„

Barcelona 18, 8'00.

Fondeado «Isla de Menorca» las seis sin novedad.

Ginart.

Alcudia 18, 9'00

«Mahonés» salido para Ciudadela las ocho mañana.

Oliver Qués.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M.REG.

Doña Mariana Jordi Sintes

HA FALLECIDO

á las 4 y media de esta tarde

A LA EDAD DE 17 AÑOS

Sus afligidos padres, abuela materna, tios, primos y su novio Miguel Tattavull, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las cuatro y media.

Casa mortuoria, Cifuentes, 142.

Mahón 18 Febrero 1905.